

Educación Superior

5

Secuelas del movimiento estudiantil: una evaluación preliminar

Luis Eduardo González
Oscar Espinoza Díaz

Introducción

Después de un periodo de casi ocho meses de movilizaciones estudiantiles que convulsionaron al país, es importante analizar el contexto en que ellas se manifestaron, revisar los resultados y las implicancias que ellas tuvieron para los distintos actores y para las entidades involucradas.

En consideración a lo señalado, el presente artículo se ha organizado en cuatro partes. En la primera se da cuenta del contexto en que se produjeron las movilizaciones, mientras que en la segunda se destacan algunos hitos de las acciones desarrolladas. A posteriori, se analizan los resultados y consecuencias generados por la movilización estudiantil, para concluir con un juicio evaluativo de todo el proceso.

1. El contexto de una movilización estudiantil de amplio espectro en el sistema educativo

El sistema educacional chileno es altamente segmentado distinguiéndose tres sectores claramente diferenciados. En primer lugar, un segmento conformado por los establecimientos particulares pagados, que recluta el 7% de la matrícula en el cuarto año medio y que atienden a sectores económicos pertenecientes al decil de mayores ingresos en el país. Estos establecimientos tienen aranceles de matrícula del orden de U\$ 700 dólares mensuales, cuentan con equipamiento adecuado y con un cuerpo docente conformado por los mejores profesores del medio.

En segundo término, están los establecimientos particulares subvencionados que concentran el 48% de la matrícula de cuarto medio y que reciben del Estado un aporte que corresponde a un monto diario por cada estudiante que asiste a clases. Además, estos establecimientos tienen la facultad de seleccionar a sus estudiantes y se ubican, generalmente, en sectores de alta densidad poblacional donde es mayor la demanda, lo cual permite tener una mayor tasa de reclutamiento y así disminuir drásticamente los costos por alumno.

Además, están las escuelas estatales de administración municipal que tienen la obligación, por una parte, de aceptar a todos los postulantes que lo soliciten, sin selección, y por otra, de ofrecer oportunidades de estudios en los sectores rurales alejados y de baja densidad poblacional. En consecuencia, a los establecimientos municipales que cobijan al 45% de la matrícula de cuarto año medio a nivel nacional asiste el segmento más vulnerable y de menor nivel socioeconómico. Debido a ello sus resultados académicos son más bajos lo cual ha afectado su reputación y prestigio académico. Como consecuencia de lo anterior, estos establecimientos han ido disminuyendo su matrícula en forma progresiva y, por ende, han ido incrementado sus costos unitarios, lo que a su vez incide negativamente en la calidad de su oferta educativa. Junto con ello se ha producido el cierre de numerosos establecimientos que no son rentables para los municipios, todo lo cual afecta a las posibilidades educativas de los sectores más pobres del país.

Por otra parte, todos los colegios subvencionados (ya sea municipales o particulares) pueden tener un financiamiento compartido según la ley vigente,

que permite que los colegios puedan cobrar a los apoderados una mensualidad que, en promedio, asciende a U\$40 (\$17 mil pesos chilenos).

El movimiento estudiantil se concentró principalmente en los establecimientos municipalizados. En una cantidad importante de colegios tomados por los estudiantes éstos contaron con el apoyo de sus apoderados. La movilización se prolongó incluso en algunos municipios hasta del mes de enero de 2012, en lo que fue una paralización inédita para el país por el tiempo que ella abarcó. Sin embargo, los paros y tomas indujeron a algunas familias a trasladar a sus hijos a los establecimientos privados subvencionados que se mantuvieron funcionando durante ese período, acentuando la tendencia privatizante observada en el sistema escolar desde el año 1981, lo que se vio reflejado en la reducción de la matrícula en el sector público para el año 2012, donde algunos municipios perdieron entre el 10% y el 50% de su matrícula. Como consecuencia de ello, se han agudizando las dificultades financieras de los establecimientos municipales y se fortaleció el proceso privatizador, lo que se compadece plenamente con la agenda del gobierno de Piñera.

Así por ejemplo, el intendente de la Región de Los Lagos al inaugurar el año escolar 2012 lamentaba las consecuencias que tuvo el movimiento estudiantil, que implicó una baja en las matrículas en el sistema municipal que se trasladó al sector particular subvencionado estimada en un 22% en la región, porcentaje que se proyectaba en un 50% para los liceos de Puerto Montt y de hasta un 80% en algunos colegios de Chiloé. Por otra parte, en el sistema municipal de la comuna de Quillota, las bajas en materia de matrículas se estimaban en 5.500¹ alumnos al inicio de la actividades académicas del 2012. Por su parte, en el caso de la Municipalidad de Santiago se estimaba que perdió el 10% de la matrícula en sus establecimientos además de la repitencia de 7.612 estudiantes de un total de 21.800 alumnos, amén de mil quinientos millones de pesos en daños.²

Es importante recalcar que la tendencia a la disminución de la matrícula municipal se inició en 1990, cuando según cifras del Departamento de Estudios del Mineduc había 6.286 establecimientos municipales. Hoy, sólo existen 5.598, es decir, 688 colegios menos que al iniciarse los gobiernos de la Concertación. En paralelo, en el mismo período los colegios particular subvencionados pasaron de 2.694 a 5.761 establecimientos (3.067 más que al principio de los años noventa). Con posterioridad a las movilizaciones estudiantiles se estima que en total en todo el sistema municipal chileno podría haber entre los años 2011 y 2012 una fuga de 164.807 alumnos, descendiendo la tasa de participación del 39,7% al 35% con un pérdida de \$

1 Entrevista del Mercurio 8 de marzo del 2012 y La Estrella de Quillota, Colegios municipales de Quillota partieron clases con 2 mil alumnos menos que el 2011. En <http://www.soychile.cl/Quillota/Sociedad/2012/03/08/76679/Colegios-municipales-de-Quillota-partieron-clases-con-2-mil-alumnos-menos-que-el-2011.aspx>

2 La Segunda, 6 de febrero de 2012. Matrículas en liceos municipales de Santiago registran una baja de hasta 10% en 2012. En <http://www.lasegunda.com/Noticias/Educacion/2012/02/719456/Matriculas-en-liceos-municipales-de-Santiago-registran-una-baja-de-hasta-10-en-2012>



47 millones de dólares anuales (equivalentes a \$94 mil millones de pesos chilenos)³.

El cierre masivo de colegios y la pérdida continua de matrícula no ha permitido a los municipios equilibrar sus finanzas. Cifras de la Asociación de Municipalidades dan cuenta que la deuda total del sistema asciende a \$165 mil millones en la actualidad.

El futuro de la educación pública pende en la actualidad del proyecto de ley de desmunicipalización que ya está en el Congreso. Se plantea en él la creación de agencias de educación local, que serán sostenedoras de los establecimientos dentro de una comuna o agrupación de comunas. Sin embargo, no se contemplan dineros adicionales para sanear el nuevo sistema; es decir, estas agencias nacerían tan desfinanciadas como el sistema antiguo en el caso de que heredaran las deudas que hoy arrastran las municipalidades, según señala el Colegio de Profesores.

La segmentación de la educación escolar se ve reflejada también en el nivel terciario donde el acceso está condicionado por el tipo de establecimiento secundario del cual provienen los postulantes (Ver Cuadro N°1). Esta segmentación se observa, igualmente, en varias dimensiones en el nivel terciario, entre las cuales se pueden señalar las siguientes: el tipo de institución (centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades), la propiedad de la entidad (pública o perteneciente al Consejo de Rectores o privada), su ubicación territorial (metropolitana o regional), y su prestigio social.

La aprobación del presupuesto de 2012 supuso que los grandes ganadores fueran las universidades provadas nuevas, que están viendo grandes beneficios de todo tipo para ellas (...) Las movilizaciones, a su turno, dejaron entrever la madurez que ha ido adquiriendo el movimiento estudiantil secundario y universitario con una capacidad de organización y articulación que puso en jaque al gobierno de Piñera.

3 Pablo Obregón (2012). Municipios perderán \$94 mil millones al año si se concreta fuga de 164 mil alumnos. El Mercurio, 4 de marzo del 2012. En <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=94004>

CUADRO N°1

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SECUNDARIO DEL CUAL PROVIENEN LOS POSTULANTES DE LA PROMOCIÓN 2011 QUE SE MATRICULAN EN LAS UNIVERSIDADES DEL CRUCH

Dependencia	Matrícula 4° Medio	%	Inscritos PSU	Postulan	Selección	Matrícula	Matricula/inscritos universidades del CRUCH
Municipal	120.514	45,2	118.816	16.006	12.400	9.302	7.7%
Subvencionado	127.784	47,9	141.235	26.367	19.551	14.843	10.9%
Particular	18.564	7,0	26.393	9.619	7.823	6.142	23.4%
Sin Información	----		2.346	227	150	114	4.9%
TOTAL	266.862		285.325	52.219	39.924	30.401	11,4

Fuente: DEMRE (2011)

Se observa que los inscritos para rendir la PSU provienen en su mayoría de establecimientos municipalizados y subvencionados, sin embargo, en la distribución de la matrícula universitaria se constata que existe una sobrerrepresentación de los alumnos provenientes de los establecimientos particular pagados, y que del total de egresados de la educación media de la promoción se matricula sólo el 11,4% en las universidades del Consejo de Rectores.

La inequidad que da cuenta, entre otros aspectos, de la desigualdad en la preparación de los postulantes y en la calidad de la formación que reciben los alumnos de diferentes establecimientos de la enseñanza media se puede observar en el Cuadro N°2 que muestra como los colegios particulares, que solo albergan al 7% de la población escolar (de nivel socioeconómico más alto), representan el 20% de los ingresantes a las universidades del CRUCH. Esta desigualdad fue otro de los aspectos que se hizo notar durante la movilización estudiantil (Ver Cuadro N°2).

CUADRO N°2

COMPARACIÓN ENTRE MATRICULA DE 4° MEDIO SEGÚN SOSTENEDOR Y SU REPRESENTATIVIDAD EN LOS MATRICULADOS EN LAS UNIVERSIDADES DEL CRUCH

DEPENDENCIA	% en 4° Medio	% Matriculados en universidades del CRUCH
Municipal	45,2	30,7
Subvencionado	47,8	49,0
Particular	7,0	20,3
TOTAL %	100	11,4
N	266.862	30.287

Fuente: DEMRE (2011).

Estas cifras muestran cómo la segmentación de la educación media se ve prolongada en la educación superior lo que se ve refrendado en el Cuadro N°3 de distribución de la matrícula según nivel socioeconómico por tipo de institución.

CUADRO N°3

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR TIPO DE INSTITUCIÓN SEGÚN QUINTILES DE INGRESOS (2006)

TIPO DE INSTITUCIÓN	Quintiles de ingreso					
	I	II	III	IV	V	TOTAL
Universidades del Consejo de Rectores	11,0	14,0	18	27	30	100
Universidades Privadas Nuevas	6,0	9,0	13	28	44	100
Institutos Profesionales	8,0	15,0	24	28	25	100

Fuente: Mideplan, Casen 2006.

Cómo se sabe esta segmentación se proyecta aun más en la inserción de los profesionales y técnicos en el mercado laboral. En este contexto, cabe señalar que el movimiento estudiantil post secundario, si bien tuvo una convocatoria bastante amplia, se concentró básicamente en las universidades públicas o del Consejo de Rectores, que reclutan a un determinado segmento del estudiantado. Son ellos quienes asumieron prácticamente todo el costo de las movilizaciones, las pérdidas de clases, la prolongación de los estudios en el periodo de vacaciones estivales y el desarrollo de un semestre académico bajo presión.

2. Hitos destacables de la movilización estudiantil

Las movilizaciones se iniciaron en la educación superior (Universidades del CRUCH) durante el mes de mayo de 2011 y se prolongaron hasta mediados de noviembre. Ello implicó que, una vez depuesta la movilización, la mayoría de las universidades públicas tuvo que implementar un semestre más intensivo y reprogramar sus actividades académicas hasta fines del mes de enero y en la mayoría de ellas han debido completar su año académico durante el mes de marzo de 2012 de modo de cumplir con los planes y programas pre establecidos.

En la medida que el movimiento estudiantil se fue expandiendo y captando mayor apoyo ciudadano, también fue endureciendo su discurso haciendo cada vez más difícil el diálogo con el gobierno, debido a que sus posiciones se sustentaban en un marco ideológico contrapuesto que asignaba al Estado un

rol preponderante en la administración, regulación y supervisión del sistema educacional.

Frente a la imposibilidad de resolver el conflicto por la vía del diálogo, el gobierno actuó por la vía administrativa amenazando, por una parte, con suspender la entrega de fondos estatales a las entidades que no estuvieran cumpliendo con su cometido, y, por otra, con congelar la entrega de fondos de becas a los estudiantes que tuvieran este beneficio. Para hacer efectiva su amenaza solicitó las listas de los estudiantes en paro a los rectores de las universidades públicas. En ese contexto, los propios rectores se vieron forzados a solicitar en reiteradas ocasiones el reintegro de sus alumnos a clases para evitar los riesgos financieros en sus instituciones, derivados de la deserción y la no entrega de recursos fiscales que permitieran cumplir con los diversos compromisos financieros.

Por otra parte, el gobierno hizo esfuerzos por comprometer al Congreso Nacional en la búsqueda de soluciones al conflicto. No obstante, no se lograron avances sustantivos y, en general, se pudo constatar la escasa eficiencia de la estructura del poder político y de los partidos como interlocutores válidos confiables frente a los dirigentes estudiantiles.

En consecuencia, se puede señalar que en el largo plazo se obtuvieron cambios muy magros en el sistema, que ambas partes se mostraron bastante intransigentes en sus posiciones, y que el gobierno no transó mayormente, manteniéndose casi inalterable el modelo vigente de autofinanciamiento e incrementándose la tendencia a la privatización del sistema en su conjunto.

3. Resultados y consecuencias del movimiento estudiantil

Los aspectos en discusión puestos en la palestra por el movimiento estudiantil y que suscitaron el conflicto con el gobierno de Piñera eran cinco: financiamiento, lucro, calidad, acceso y equidad y el rol del Estado y cambios en la institucionalidad.⁴ En los párrafos siguientes serán discutidos cada uno de ellos.

3.1. Resultados en relación con el financiamiento

En relación al financiamiento los estudiantes demandaban terminar con el crédito con aval del Estado y aumentar los aportes basales de libre disposición a las universidades del CRUCH. El gobierno por su parte proponía: reducir la tasa de interés del crédito con aval del Estado (del 6 al 2%); reprogramar la deuda de los morosos; crear un fondo para la educación superior (de U\$ 4.000.000) ; y, establecer tres fondos concursables: (a) para calidad en

4 Para las propuestas de ambas partes se usaron como fuentes las que se enumeran a continuación: Bulnes (2011); CONFECH (2011); & MINEDUC (2011).

formación de profesores; b) para centros de innovación en ciencia y tecnología; y para c) apoyo de universidades regionales a su región).

Quizás el resultado más visible de las demandas del movimiento estudiantil fue la reducción de los intereses de los créditos bancarios con aval del Estado de 5,6 % que debían cancelar los alumnos de las universidades privadas al 2,0%, similar al que cancelaban los estudiantes de las entidades estatales. Pero a la postre este fue un triunfo para el sector privado y no para los estudiantes de las Universidades del CRUCH. Además, el Gobierno dio la posibilidad de renegociar los créditos de los actuales deudores del sistema, lo cual implicaría beneficiar a 110.000 deudores.

Estas medidas, si bien son loables para los beneficiados, implican indirectamente una contribución adicional del Estado a las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica privados. Además de garantizar al sector financiero la diferencia del 4% de los intereses que serían cubiertos con fondos fiscales.

En relación a los aportes basales la realidad es que las universidades públicas no vieron aumentados de manera relevante los aportes directos del Estado en la Ley de Presupuesto del 2012. En tal sentido, el rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, explicó que el presupuesto 2012 beneficiaba a los planteles privados y no a los del Estado. En su opinión, se estaba privilegiando la educación privada y se estaba perjudicando a las públicas, en especial a la Universidad de Chile. Además, agregó que "se están abriendo fondos basales, y convenios, vía otro tipo de fondos, a todos los planteles (incluso aquellos sin acreditación), sin requerimientos de calidad.

A juicio de Pérez, la aprobación del presupuesto 2012 supuso que los grandes ganadores fueron las universidades privadas nuevas, que están viendo grandes beneficios de todo tipo para ellas⁵. En los momentos en que el proyecto de Ley de Presupuestos 2012 estaba en plena discusión el rector Pérez le indicaba a los parlamentarios y al gobierno que "si lo que se busca es dilatar el conflicto para terminar ahogando económicamente y académicamente a las universidades estatales significa que tendremos que seguir con este proceso mucho más allá de lo que estamos pensando. Ojala que los políticos no se equivoquen".

Por su parte, el rector de la Universidad de Santiago, Juan Manuel Zolezzi, presidente del consorcio de universidades del Estado de Chile, señaló que los rectores de las universidades tradicionales se encontraban preocupados y decepcionados con la cantidad de recursos destinados a la educación superior en el presupuesto de 2012. Al respecto argumentó: "No hay aportes basales para las universidades del Estado, no está ni siquiera la glosa, lo que representa un retroceso". En el mismo sentido, el rector de la Universidad de Tarapacá, Emilio Rodríguez, señalaba que el presupuesto no cumplía con las expectativas que se había generado la sociedad. A lo cual agregó lo siguiente,

5 Declaraciones del rector de la Universidad de Chile Víctor Pérez para Radio Cooperativa recogidas en el diario La Tercera. Ver <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2011/10/680-400286-9-rector-perez-sobre-presupuesto-los-grandes-ganadores-son-los-planteles-privados.shtml>

Claudio Elórtégui, rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: "Efectivamente, no hay incremento real de los aportes y debería haberlos, porque los recursos fiscales por alumno hoy día son inferiores a los que había en los 80. Esa es una de las razones por las cuales las universidades han incrementado sus aranceles."⁶

En el marco de la movilización estudiantil y la discusión del presupuesto 2012, el Centro de Estudios del Consorcio de Universidades Estatales (CECUE), preparó un documento en el cual determina las cifras respecto del crecimiento de los aportes fiscales a las universidades del CRUCH. El documento concluye en que "una de las tendencias que sigue este presupuesto es dar mayores recursos por la vía de la demanda y a través del sistema de concurso, y hacer retroceder la entrega de los aportes basales a las universidades públicas".⁷

Agrega el estudio en comento que en el presupuesto no se plantean aumentos reales ni del aporte fiscal directo ni del aporte fiscal indirecto, acotando que aun cuando los fondos concursables aumentarán un 8,8%, su acceso fue abierto a todos los planteles del sistema. Consecuentemente, los fondos concursables "se vuelven a proponer abiertos en todas sus líneas a instituciones privadas autónomas, con el solo requisito de estar acreditadas. No se respeta así lo acordado en la negociación presupuestaria del 2011, donde se terminó adjudicando estos fondos con un criterio de 80% para las universidades públicas y un 20% para las privadas" (CECUE, 2011).

Otra de las críticas que se menciona en el documento dice relación con las ayudas estudiantiles, ya que se incrementan las becas para las instituciones privadas en un alto porcentaje -la beca Juan Gómez Millas crece en un 373%-, a diferencia de lo que ocurre con las becas para las instituciones del Consejo de Rectores, que crecen en un 6,5%, lo que "no atiende y más bien castiga a los estudiantes movilizados" (CECUE, 2011).

Adicionalmente, se indica que no existe consideración de recursos para la reconstrucción (tras el terremoto) de universidades del Consejo de Rectores y que el presupuesto 2011 destinó una mayor cantidad de aportes para las instituciones privadas. Según el documento, las pérdidas para las universidades tradicionales alcanzaron los 27.500 millones de pesos, y de esos, sólo se cubrieron 5.291 millones, 700 menos que los destinados para planteles privados.

Otra de las críticas a que hace referencia el estudio del CECUE se refiere a la imposibilidad de endeudamiento a largo plazo de las instituciones estatales ya que éstas en la actualidad sólo pueden hacerlo durante el período presidencial

6 Ver Carolina Araya (2011). Informe del CUECH critica falta de aportes basales para 2012. En <http://diario.latercera.com/2011/10/15/01/contenido/pais/31-87000-9-rectores-de-ues-tradicionales-acusan-nula-alza-en-aportes-directos-en.shtml>

7 Centro de Estudios Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Octubre, 2011). Análisis proyecto ley de presupuesto educación superior años 2011 2012. En http://www.universidadesestatales.cl/cue/sites/default/files/documentacion/InformePresupuesto2012_conComentarios.pdf

vigente. Según el informe, en la Ley de Presupuesto del 2011, este aspecto fue contemplado, sin embargo, "las condiciones de mercado se han restringido."⁸

La misma opinión se da en un documento sobre el presupuesto preparado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que concluye que los aportes basales para las universidades del CRUCH no tendrán incremento para el año 2012.⁹ En 2010, el aporte fiscal directo (AFD) fue de \$146 mil 464 millones. En el 2011 la cifra se elevó a \$ 155 mil 130 millones y para el 2012, creció a \$160 mil millones. Un aumento nominal de 2,8%. Empero, el IPC proyectado para el año 2012 llegaría a 3,5%. Según cálculos del actual ministro de Educación Harald Beyer, se estimaba que en 1992, en moneda actual, el Aporte Fiscal Directo llegaba a \$ 720 mil por alumno, mientras que para el año 2009 ascendió a \$ 460 mil debido a que estos recursos crecían a un ritmo menor que el resto de los dineros a las universidades.

El caso del aporte fiscal indirecto (AFI) es similar al de los aportes directos. En 2011, el monto que se entregaba a los planteles que matriculan a los 27.500 mejores puntajes en la PSU llegó a \$ 22 mil 500 millones, lo que significó un alza de 3,3% en relación con el año anterior. En la partida para 2012, se aumentan 2,8%, lo que equivale a cero incremento real.

Frente a las reducciones observadas en los distintos aportes del Estado a las universidades tradicionales en el presupuesto del año 2012, se incrementan los fondos de desarrollo institucional MECESUP, que crecen casi 12% y los fondos para ciencia y tecnología, que crecen 22%. Ambos son recursos concursables, abiertos a todos los planteles, tanto privados como públicos

3.2. Resultados en relación con el lucro

En relación al lucro los estudiantes proponían su eliminación en todos los niveles; mientras que el Gobierno mencionaba solo la publicación de la FECU semestral de cada institución incluyendo ingresos, gastos y vínculos contractuales como un mecanismo para llevar adelante el control.

Al respecto se puede señalar que no hubo cambios relevantes en este plano, prevaleciendo por tanto la postura del gobierno, no obstante que se crea en la opinión pública una preocupación por el tema.

3.3. Resultados en torno a la calidad

En cuanto a la calidad, los estudiantes planteaban la acreditación obligatoria para todas las instituciones de educación superior a través de agencias

8 Ver análisis del documento del CECUE de Carolina Araya en <http://diario.latercera.com/2011/10/15/01/contenido/pais/31-87000-9-rectores-de-ues-tradicionales-acusan-nula-alza-en-aportes-directos-en.shtml>

9 Ibid.

estatales. Por su parte, el gobierno planteaba evitar los conflictos de interés entre agencias acreditadoras e instituciones de educación superior.

Sobre este tema no se observa ningún cambio relevante, ni en la legislación ni en la forma de implementar los procesos de acreditación, los cuales se han mantenido inalterables. No obstante, de parte de la Comisión Nacional de Acreditación, organismo estatal autónomo, independiente del gobierno, se ha observado un cierto incremento de los niveles de exigencias para la acreditación. Sobre el particular se puede mencionar que dos universidades privadas asociadas a consorcios internacionales (Universidad UNIACC y Universidad Internacional SEK) que se sometieron al proceso de reacreditación durante el segundo semestre del año 2011 no fueron acreditadas por la CNA en primera instancia¹⁰, si bien no se puede establecer que ello es consecuencia de los movimientos estudiantiles. Ciertamente, esta es una señal potente hacia el mundo externo que busca en parte limpiar la deteriorada imagen que ostenta la CNA actualmente.

Un antecedente reciente que no puede obviarse y que deja en evidencia la precariedad del sistema de aseguramiento de la calidad chileno, es la denuncia realizada a fines de enero de 2012 por CIPER donde se informa que el ex Director de la CNA, Eugenio Díaz, garantizó la acreditación institucional de la Universidad del Mar a cambio de 60 millones de pesos. El contrato, además de los \$60 millones, fija un incentivo extra para que Díaz consiga que la CNA acredite por más años a la U. del Mar. Si la acredita por dos años le pagarían \$ 15 millones extra; si logra tres años, le pagarían \$25 millones; si logra cuatro años, \$45 millones.¹¹ El hecho en cuestión está en la actualidad siendo investigado por la Contraloría General de La República.

3.4. Resultados en relación con el acceso

Con respecto al acceso y equidad los estudiantes solicitaban avanzar en una representación más equitativa de la matrícula; la reestructuración integral del sistema de becas y de las ayudas estudiantiles en sus montos, cobertura y condiciones de postulación y la aplicación de un propedéutico y de pruebas de acuerdo al área de especialización. De otro lado, el gobierno planteaba establecer becas para el 60% más pobre (quintiles 1, 2 y 3), la reestructuración integral del sistema de becas y ayudas estudiantiles, y el promover el uso del ranking de egresados por establecimiento de enseñanza media como criterio de acceso a la educación superior.

Los recursos del Estado para las becas aumentan. En efecto, en lo que concierne a las becas Juan Gómez Millas, que se entregan a alumnos con más de 550 puntos en la PSU, se verifica que éstas crecieron en un 523%. Si bien el incremento favorece a los estudiantes hasta el tercer quintil, no permite cubrir

¹⁰ Empero, en el caso de la Universidad Internacional SEK tras apelar ante la CNA a fines del año pasado se resolvió reacreditarla.

¹¹ CIPER Chile (2012). Sistema de acreditación universitaria bajo sospecha por polémico contrato. En <http://ciperchile.cl/2012/01/31/sistema-de-acreditacion-universitaria-bajo-sospecha-por-polemico-contrato/>

la totalidad del arancel debido a que existe una diferencia entre el monto del arancel por carrera que asigna el Estado y los valores reales que cobran las universidades. Dicha situación obligará a los beneficiarios a solicitar créditos a la banca para cubrir el costo diferencial.

3.5. Resultados respecto al cambio del rol del Estado en la educación superior

En relación con el rol del Estado y la institucionalidad, los estudiantes solicitaban que el Estado debía ser garante y regulador de educación de calidad y de la creación de una red nacional de educación técnica pública. El gobierno, a su vez, proponía crear una nueva subsecretaría de educación superior; establecer una única agencia de becas; crear una superintendencia de educación superior; agilizar la gestión de las universidades estatales; crear un sistema con cuatro tipos de instituciones: universidades estatales, tradicionales no estatales, y privadas no tradicionales, abriendo la posibilidad que entre éstas últimas existieran entidades con y sin fines de lucro.

Como resultado de las movilizaciones el Gobierno agilizó las acciones para crear una superintendencia de educación superior que ya había sido programada en el gobierno anterior pero que no se había implementado. De hecho, el proyecto de ley fue enviado a fines del año pasado al congreso y está a la espera de su discusión y posterior aprobación. Salvo lo señalado, no se observan cambios importantes en la estructura del Sistema de Educación Superior ni en el rol que juega el Estado en él.

En cualquier caso, no es mucho lo que se puede esperar de la futura superintendencia de educación superior, que lo más probable se termine transformando en una superintendencia más que a la postre no cumpla el rol regulador que requieren nuestras instituciones, y sólo se dedicará a denunciar ocasionalmente cuando haya algún escándalo pero no aplicará sanciones ejemplificadoras, porque el sistema tal y como está concebido continuará protegiendo los intereses de las grandes empresas y grupos económicos en desmedro de los usuarios.

4. Evaluación

Al comparar las demandas de los estudiantes y los logros alcanzados al término de las movilizaciones queda en evidencia que la postura del gobierno ha predominado claramente y que el modelo neo liberal vigente no se ha alterado un ápice.

En efecto, el gobierno, en coherencia con sus planteamientos ideológicos, en cuanto al régimen de financiamiento incrementó las becas, y renegoció con deudores del crédito, pero no apoyó a las entidades públicas sino que se inclinó más bien por fortalecer al sector terciario privado, asumiendo parte del costo financiero y reduciendo los intereses de los créditos para los estudiantes de ese sector. Junto con ello optó por ampliar la oferta de fondos públicos

concursables para las universidades privadas, y mantuvo prácticamente inalterables los recursos destinados a aportes basales para las universidades estatales.

En lo que respecta a las críticas sobre el lucro en educación el gobierno no realizó ningún cambio, salvo que en el discurso señaló que se sostenía el irrestricto cumplimiento de la ley que, como es sabido, no permite ningún control serio sobre su cumplimiento eficaz. Ello, naturalmente, facilita que las IES y, especialmente, las universidades lucren a vista y paciencia de toda la sociedad.

En relación con la calidad de la oferta académica tampoco se generó ningún cambio por parte del gobierno. Es más, la única innovación que estaba prevista con antelación a las movilizaciones y que se mantuvo en la plataforma del gobierno aliancista es la evaluación externa del sistema de aseguramiento de la calidad a cargo de una agencia internacional. No obstante, a la fecha dicha evaluación no se ha llevado a cabo.

Para terminar con las exclusiones y la inequidad en el acceso al sistema post secundario se incrementaron las becas con la idea de beneficiar a los estudiantes de los tres primeros quintiles. A ello se suma las iniciativas de algunas universidades que implementaron procesos de admisión tendentes al logro de mayor equidad e inclusividad, incorporando el reconocimiento de los estudiantes meritorios de liceos municipales. Pero, tampoco ha habido una intervención del Estado en este sentido.

En lo que concierne al rol del Estado y la institucionalidad, se puede indicar que el gobierno ha agilizado la creación de la superintendencia de educación superior por la vía de un proyecto de ley, que se espera velará entre otros aspectos por la calidad de la oferta educativa y el cumplimiento de la normativa vigente. No obstante, esta dependencia cuya creación se ha planteado hace bastante tiempo aun no logra implementarse.

En síntesis, como se observa en el corto plazo las movilizaciones no lograron los cambios propuestos. Ello se puede explicar por varias razones. En primer lugar, porque varias de las modificaciones propuestas por los estudiantes eran de carácter sistémico (por ejemplo, gratuidad y fin al lucro) y suponían una modificación sustantiva del modelo económico vigente frente a lo cual el gobierno no estaba dispuesto a transar. En efecto, las demandas estudiantiles no eran compatibles con la ideología del gobierno permeada por un exacerbado neoliberalismo. En segundo término, porque varios de los cambios demandados en caso de implementarse socavarían los cimientos del modelo neo liberal imperante y requieren de una planificación y recursos que garanticen el tránsito de un sistema a otro. En tercer lugar, porque no existía la voluntad política, los recursos, ni los requisitos técnicos para implementar los cambios que requieren de personal con características especiales y con los recursos apropiados para llevarlos a cabo.

Si bien en el corto plazo no se visualizan transformaciones relevantes a nivel de sistema como resultado de las movilizaciones estudiantiles, es evidente que ellas sembraron una semilla de transformación de la sociedad actual, que

podría concretarse muy probablemente en el mediano plazo al amparo de un gobierno progresista que entienda que la educación es el principal vehículo de movilidad y cohesión social en el mundo contemporáneo. Las movilizaciones, a su turno, dejaron entrever la madurez que ha ido adquiriendo el movimiento estudiantil secundario y universitario con una capacidad de organización y articulación que puso en jaque al gobierno de Piñera. Ciertamente, el movimiento estudiantil reaparecerá y volverá al contraataque en cualquier momento en pos de demandas que son del todo legítimas y abordables y que quedaron sin resolver el año anterior. A diferencia de lo ocurrido con el movimiento previo en esta ocasión los estudiantes como ya lo han anunciado llegarán con propuestas concretas de cambios avaladas con estudios técnicos y con un criterio político más pragmático.

Por último, cabe destacar que el movimiento estudiantil chileno tuvo importante incidencia en el desarrollo de otros movimientos similares en América Central con todas las implicancias que ello conlleva. Un caso muy cercano es el colombiano donde los estudiantes se opusieron tajantemente a un proyecto que buscaba privatizar la educación terciaria en dicho país. La enseñanza del caso chileno y la trascendencia del movimiento estudiantil sirvieron de base para sustentar el movimiento colombiano que logró detener la tramitación del proyecto antes mencionado.

Bibliografía

Araya, C. (2011). Informe del CUECH critica falta de aportes basales para 2012. En <http://diario.latercera.com/2011/10/15/01/contenido/pais/31-87000-9-rectores-de-ues-tradicionales-acusan-nula-alza-en-aportes-directos-en.shtml>

Bulnes, F. (2011). Gobierno lanza plan de cuatro puntos para destrabar conflicto. En *La Tercera*, 18 de agosto del 2011.

Centro de Estudios Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Octubre, 2011). Análisis del Proyecto Ley de Presupuesto Educación Superior Años 2011-2012.

CIPER Chile (2012). Sistema de acreditación universitaria bajo sospecha por polémico contrato. En <http://ciperchile.cl/2012/01/31/sistema-de-acreditacion-universitaria-bajo-sospecha-por-polemico-contrato/>

Confech (2011). Carta de la Confech al Presidente Sebastián Piñera. Santiago, 23 de agosto. En http://www.cooperativa.cl/confech-pidio-a-pinera-pronunciarse-sobre-12-puntos-clave-para-empezar-a-dialogar/prontus_notas/2011-08-23/142115.html

El Mercurio 8 de marzo del 2012.

La Estrella de Quillota (2012). Colegios municipales de Quillota partieron clases con 2 mil alumnos menos que el 2011. En <http://www.soychile.cl/Quillota/Sociedad/2012/03/08/76679/Colegios-municipales-de-Quillota-partieron-clases-con-2-mil-alumnos-menos-que-el-2011.aspx>

La Segunda, 6 de febrero de 2012. Matrículas en liceos municipales de Santiago registran una baja de hasta 10% en 2012. En <http://www.lasegunda.com/Noticias/Educacion/2012/02/719456/Matriculas-en-liceos-municipales-de-Santiago-registran-una-baja-de-hasta-10-en-2012>

La Tercera (2011). Rectores de Universidades Tradicionales Acusan Nula Alza en Aportes Directos en Presupuesto 2012. En http://www.universidadesestatales.cl/cue/sites/default/files/documentacion/InformePresupuesto2012_conComentarios.pdf

Mineduc (2011). Gran Acuerdo Nacional por la Educación (G.A.N.E). Santiago, MINEDUC.

Obregón, P. (2012). Municipios perderán \$94 mil millones al año si se concreta fuga de 164 mil alumnos.

El Mercurio, 4 de marzo del 2012. En <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=94004>

Pérez, V. (2011). Los grandes ganadores son los planteles privados nuevos. En <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2011/10/680-400286-9-rector-perez-sobre-presupuesto-los-grandes-ganadores-son-los-planteles-privados.shtml>

Universidad de Chile, Demre (2011). Compendio estadístico proceso de admisión año académico 2011. En http://www.demre.cl/text/pdf/p2011/compendio_p2011/compendio2011.pdf